Sig. 42-03/01

1901.

Octubre 8 Recibo del expediente de los
vendedores de velas

La Comisión provincial en su
sesión de hoy ha tomado el siguiente
acuerdo:

"Dada cuenta de la instancia
elevada por D.ª Juliana Salaverría
y otras vecinas de Lezo, que se
dedican á la venta en ambulancia
de velas, quejándose de que el Sr.
Alcalde no les permite ejercer su in-
dustria dentro de la población; y

Visto el informe de esta Sanitori-
dad, exponiendo la forma en que las
recurrentes vienen haciendo la ven-
ta de sus géneros, entorpeciendo
el tránsito de personas en la vía
pública y en el pórtico y entradas

al Santuario.

Considerando que las Patentes de contribución industrial de que están provistas las interesadas tan solo les autoriza para realizar su tráfico en mesas ó casones, ó sea en puesto fijo,

La Comisión provincial resolvió" que la Comisión del ramo del Ayuntamiento ó el Alcalde en su nombre, de acuerdo con el Sr. Párroco, determine los puntos en que han de situarse los recurrentes para la venta dentro de la población y en sus inmediaciones, sin perjuicio ni estorbo de la concurrencia."

Lo que se traslada á V. S. para

su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde á V. S. muchos años.

San Sebastián 27 de Agosto de 1901.

El Vice-Presidente,

Feliciano Echeverría

El Secretario,

Ramón de Zubeldia.

Ayuntamiento de Lezo

La Comisión provincial en
su sesión de hoy ha tomado el
siguiente acuerdo:

"Visto el informe evacuado por
el Sr. Alcalde de Sezo en la nueva
instancia promovida por D.ª Juliana
Salaverría y otras vendedoras en
ambulancia de velas, con motivo
de la forma á que se les obliga
á ejercer su tráfico; y dando por buena
la medida adoptada por aquel
Ayuntamiento, en virtud de un
acuerdo de esta Comisión Provin-
cial autorizándole para deter-
minar los puntos en que habían
de situarse las recurrentes para
la venta de sus géneros, sin per-
juicio ni estorbo de la concurrencia,

acordó el S. Síndico al Sr.
Alcalde, como resolucion com-
plementaria de este asunto, que
previa citacion a las interesadas,
proceda a sortear entre las mismas
la ocupacion de los puntos deter-
minados y que al tenor del órden
que resulte tomen todas ellas en
dichos puntos semanalmente,
empleando contra los contraventores
a esta decision las medidas de
represion que estan en sus atri-
buciones, y hallándose la Cor-
poracion provincial dispuesta á
prestarle toda la ayuda que le sea
necesaria para el caso "

Se

que se comunica á V. para su
conocimiento y debidos efec-
tos.

Dios guarde a V. muchos años.
San Sebastián, 8 de Octubre 1901.

El Vicepresidente accid.l

Juan Atodonio

El Secretario
Ramón de Lubelcá.

Sr. Alcalde de Leso

Bonifacia Lizarazu

Núm°. 8 del puesto desde el dia 28 de Agosto á 3 de Septiembre

Núm°. 6 del puesto desde el dia 11 al 17 de Septiembre.

Francisca Aristizabal.

Num.° 9 del puesto desde el dia 28 de Agosto á 3 de Septiembre.

Num.° 7. del puesto desde el dia 11 al 17 de Septiembre.

Dolores Martiarena
Num.° 10 del puesto desde el dia
28 de Agosto á 3 de Septiembre.

Num.° 8 del puesto desde el dia
11 al 17 de Septiembre.

Benita Lizarazu

Num.° 17 del puesto desde el dia
28 de Agosto á 3 de Septiembre.

Num.° 9 del puesto desde el dia
11 al 17 de Septiembre.

Babbina Rapiain
Num.º 12 del puesto desde el dia
28 de Agosto á 3 de Septiembre

Num.º 10 del puesto desde el dia 11
11 al 17 de Septiembre.

Hermenegilda Echave
Num.° 13 del puesto desde el dia
28 de Agosto á 3 de Septiembre.

Num.° 11 del puesto desde el dia
11 al 17 de Septiembre.

Justina Arin

Núm.° 14. del puesto desde el
dia 28 de Agosto á 3 de Septiembre.

Núm.° 12 del puesto desde el dia
11 al 17 de Septiembre

Inés Ategui
Núm.º 15 del puesto desde el
dia 28 de Agosto á 3 de Septiembre.

Núm.º 13 del puesto desde el dia
11 al 17 de Septiembre.

Juliana Salaverria
Núm.° 16 del puesto desde el dia
28 de Agosto á 3 de Septiembre.

Núm.° 14 del puesto desde el
dia 11 al 17 de Septiembre.

Candelaria Lizarazu
Núm.º 17 del puesto desde el dia
28 de Agosto al 3 de Septiembre.

Núm.º 15 del puesto desde el dia
11 al 17 de Septiembre.

Teresa Martiarena.

Núm.° 18 del puesto desde el dia
28 de Agosto á 3 de Septiembre.

Núm.° 16 del puesto desde el dia
11 al 17 de Septiembre.

Manuela Josefa Garzabal.
Núm.º 19 del puesto desde el dia
28 de Agosto á 3 de Septiembre.

Núm.º 17 del puesto desde el dia
11 al 17 de Septiembre.

Doña Manuela Josefa Michelena
Número 1 del puesto desde el dia
28 de Agosto á 3 de Septiembre.

Número 18 del puesto desde el dia
11 de Septiembre á 17 del mismo.

Dª Manuela Josefa Arreche
Número 2 del puesto desde el dia
28 de Agosto á 3 de Septiembre

Número 19 del puesto desde el dia
11 al 17 de Septiembre.

Manuela Garmendia
Núm.º 3 del puesto desde el dia
28 de Agosto á 3 de Septiembre.

Núm.º 1 del puesto desde el dia
11 al 17 de Septiembre.

María Urquizu
Núm.º 4 del puesto desde el dia 28
de Agosto á 3 de Septiembre.

Número 2: del puesto desde el dia
11 al 17 de Septiembre.

Juliana Lizarazu
Número 5 del puesto desde el dia
28 de Agosto ai 3 de Septiembre.

Número 3 del puesto desde el dia
11 al 17 de Septiembre.

Vicenta Lizarazu
Num°. 6 del puesto desde el dia
28 de Agosto á 3 de Septiembre.

Num°. 4 del puesto desde el dia
11 al 17 de Septiembre.

Semana 11 al 17 de Septiembre de 1904.

Bonifacio Lizarazu. número 1.

Anastasia Capiain
Núm. 7. del puesto desde el dia
28 de Agosto al 3 de Septiembre.

Núm. 5 del puesto desde el dia
11 al 17 de Septiembre.

Semana del 11 al 17 Septiembre de 1904.

Puesto núm°.		
	1	Bonifacia Lizarazu
	2	Francisca Aristizabal
	3	Anastasia Zapiain
	4	Maria Urquiza
	5	Juliana Lizarazu
	6	Vicenta Lizarazu
	7	Dolores Martiarena
	8	Benita Lizarazu
	9	Balbina Zapiain
	10	Hermenegilda Echave
	11	Justina Arin
	12	Inés Otegui
	13	Juliana Salaverria
	14	Candelaria Lizarazu
	15	Teresa Martiarena.
	16	Maria Josefa Garzabal.
	17	Manuela Josefa Michelena.
	18	Manuela Josefa Arreche
	19	Manuela Garmendia.

1 Dolores Martínez
2 Benita Linares
3 Gregoria Saravia +
4 Babonia Zapiáin
5. Hermenegilda Tobar
6. Guillermina Soria
7 Bienvida Ortegui
8 Liliana Salvemini
9 Juana Aguirre — +
10 Candelaria Linares
11 Teresa Martínez
12 María Josefa Garzabal
13 Ma Josefa Michelena
14 Ma Josefa Breche
15 Ma Gamiendia
16. Ma Arguiñeu

Leon 17 de Mayo de 1902.

17. Liliana Linares
18 Vicenta Linares

Dulce Martiarena

1.

Benita Linares

2

Engracia Savarrola

3

Balbina Zapiani

4

Hermenegilda Echave

5

Mr Mennia Amin

6

Bienvenida Otegui-

7

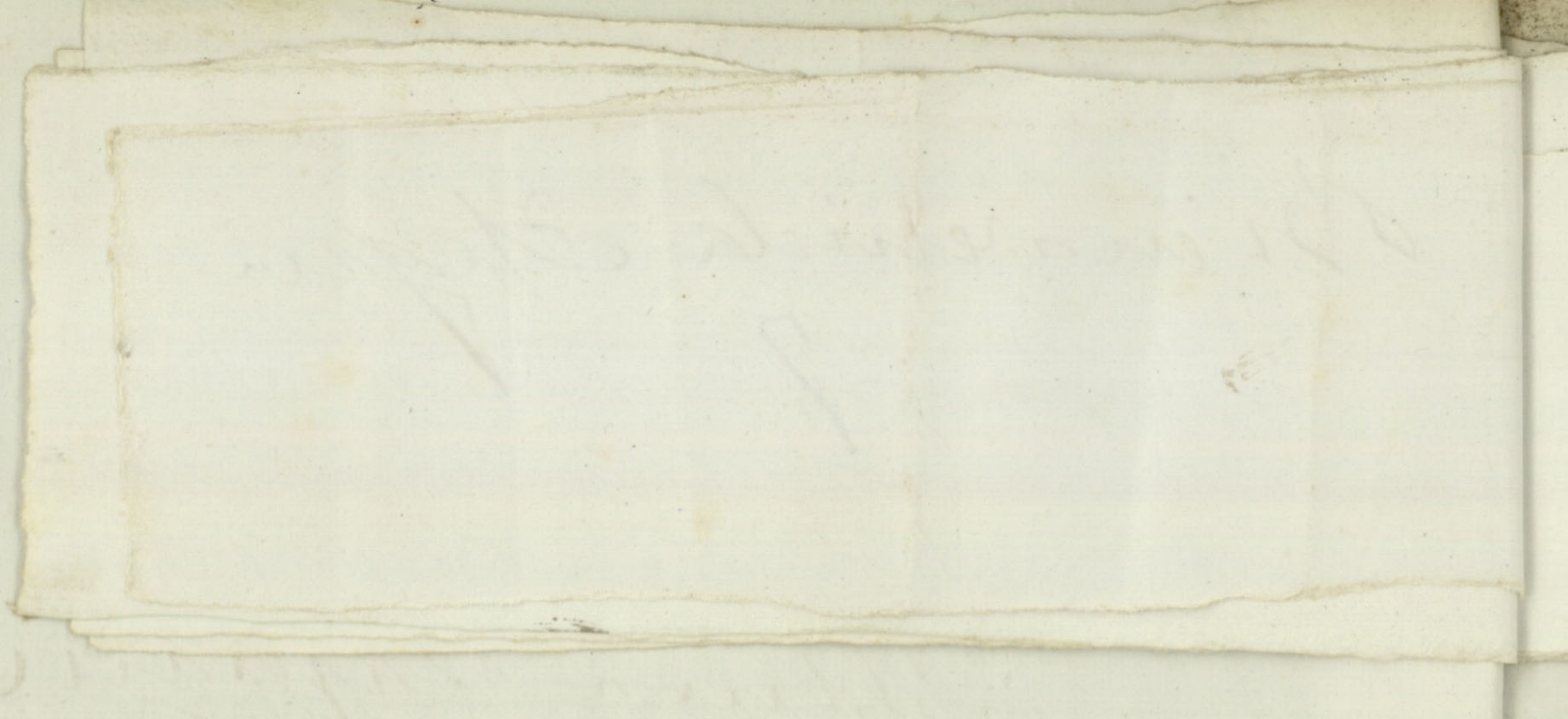

Juliana Salavenia

8

Juana Ayarza

9

Candelaria Lizarazu

10

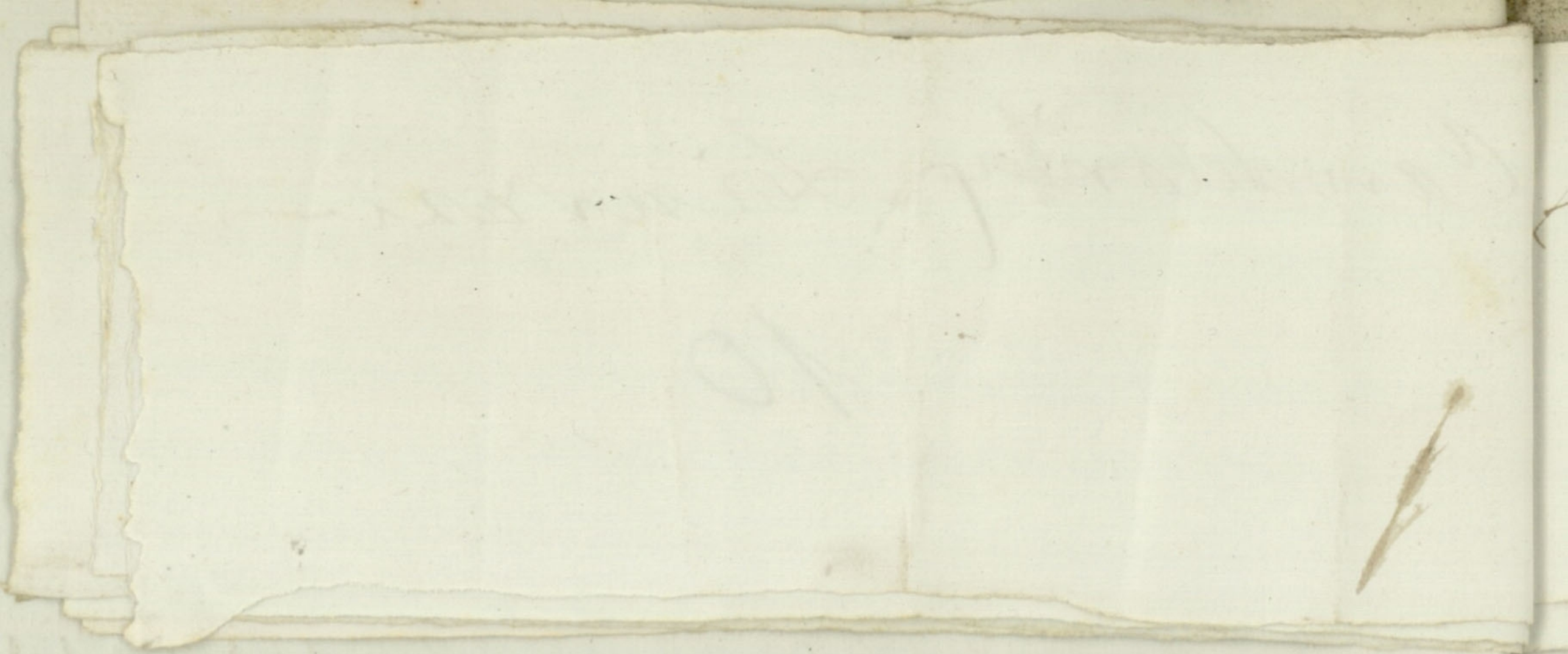

Aserera Martiarena

11

Mca. Josefa Zarzabal

12

Mlle. Josefa Michelena

13

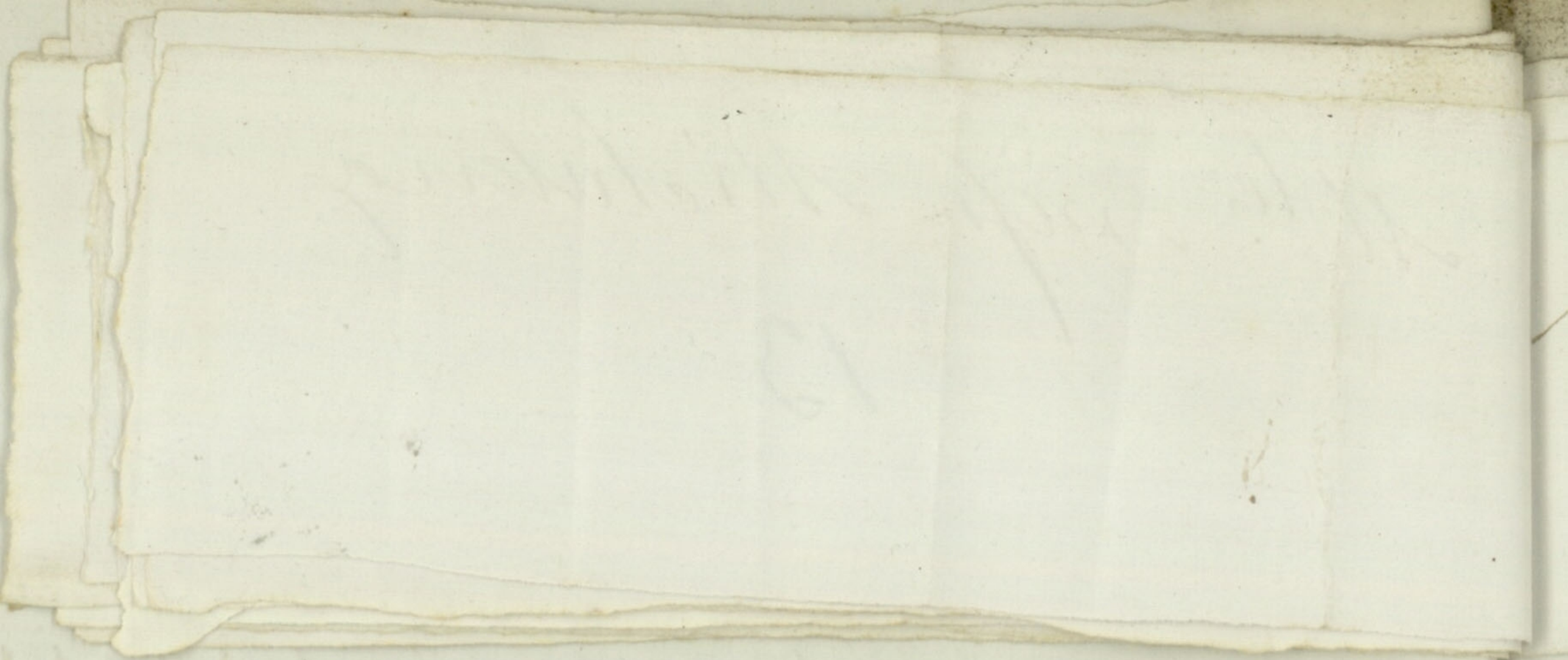

Mlle. Teresa Arredre

14

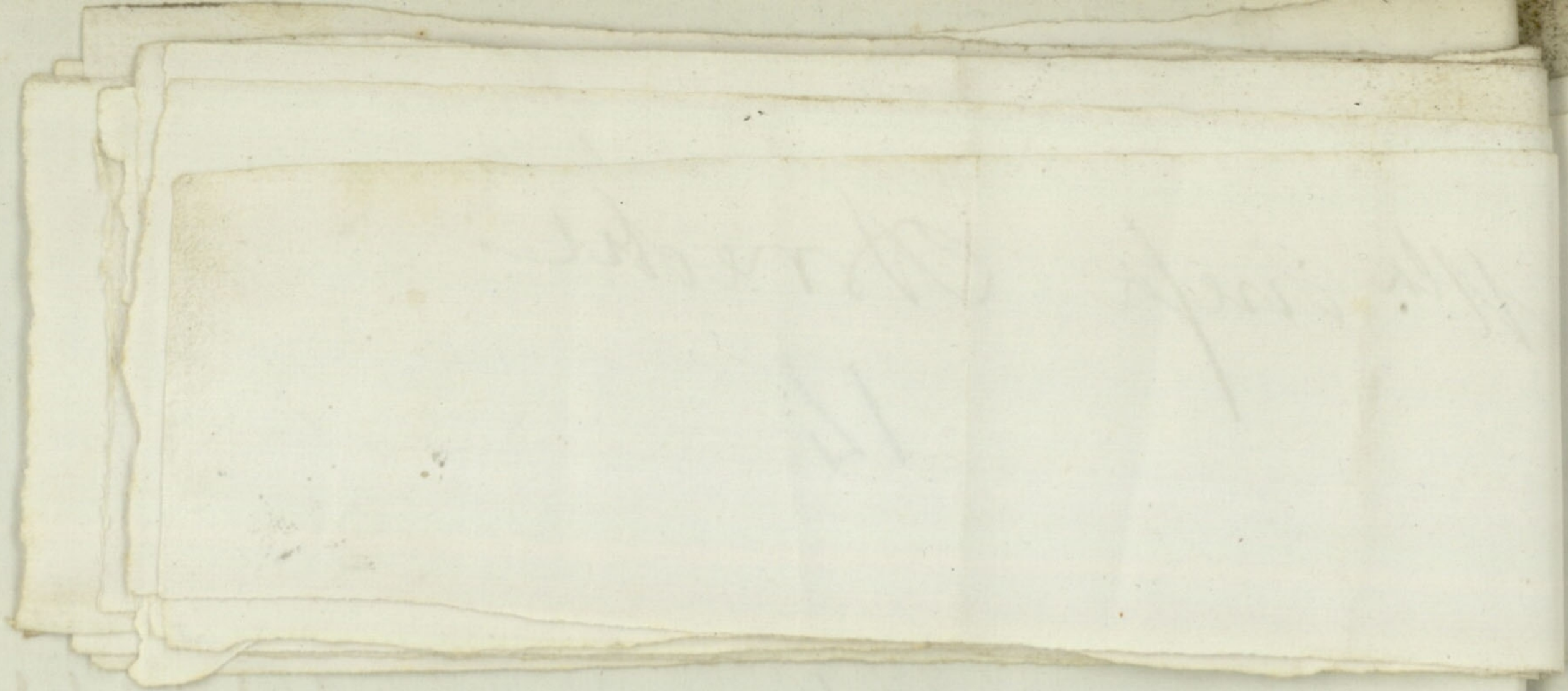

Manuela Garmendia

15

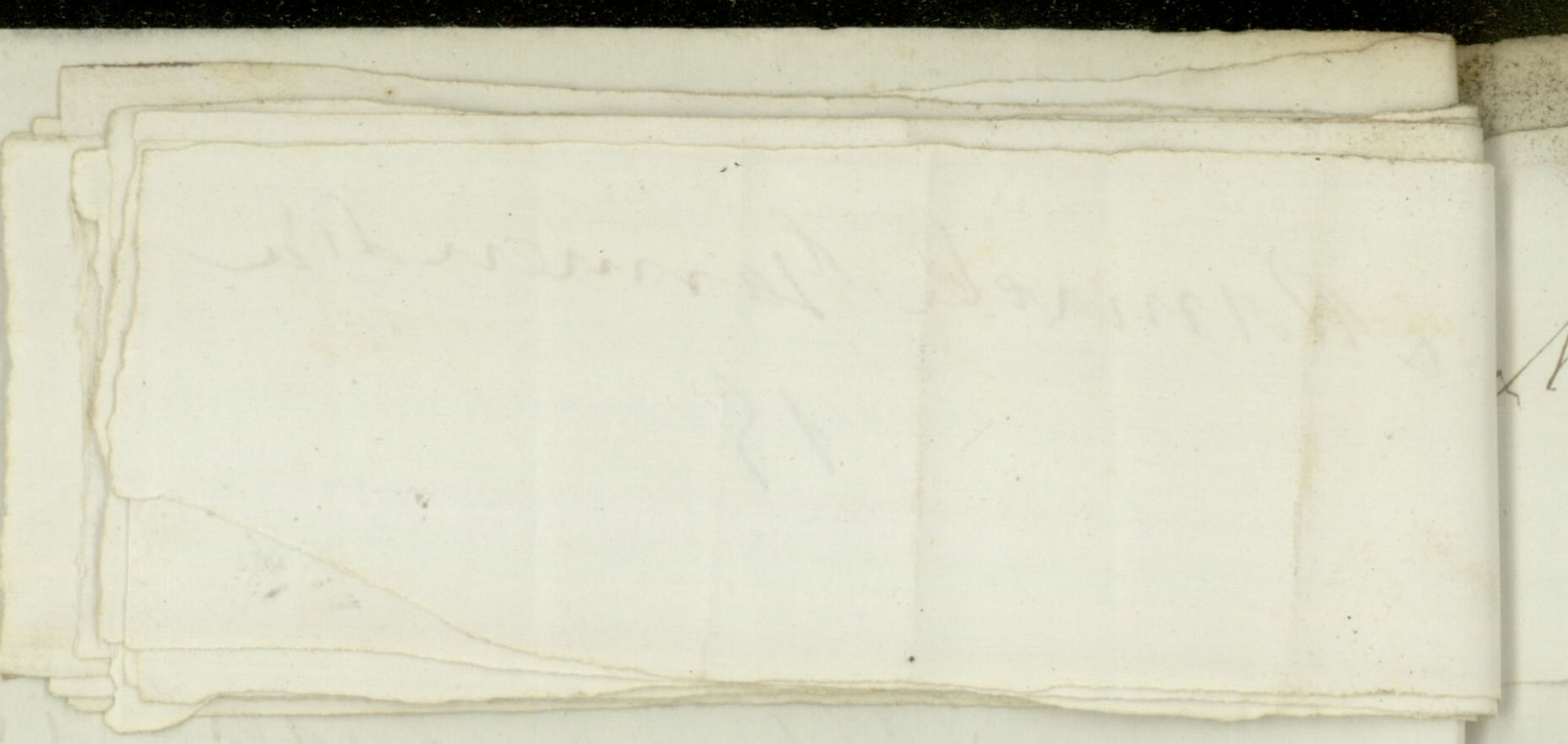

María Urquiza –

16